

CAMPAÑA MUNICIPAL 2022

PARA PREVENIR

LA PROCESIONARIA DEL PINO

¿QUÉ ES?

La Procesionaria del pino es una mariposa nocturna habitual de los pinares, ya que sus larvas (las conocidas orugas) se alimentan de las hojas de los pinos y también de los cedros.

Ciclo de vida de la procesionaria

En verano: aparecen las *mariposas* de procesionarias del pino; se aparean y la hembra pone los huevos en las acículas de los árboles (así se llaman las hojas de las coníferas). Las *orugas* nacen a los 30 ó 40 días de la puesta, es decir, entre mediados de septiembre y mediados de octubre. Comienzan a alimentarse de las hojas de los pinos o cedros.

En invierno: Las *orugas* construyen *nidos* o bolsones de seda que les sirven de refugio para pasar los fríos del invierno.

En primavera: desde febrero a primeros de abril, las *orugas* *descienden en fila al suelo*, de ahí el nombre de Procesionaria y *se entierran* formando la crisálida dentro de un *capullo*. De las crisálidas surgen en verano las mariposas que se aparearán dando comienzo a un nuevo ciclo.

¿QUÉ PUEDO HACER?

El Ayuntamiento de Navalafuente un año más, pone a tu disposición un servicio de endoterapia para controlar el desarrollo de la procesionaria y disminuir sus riesgos.

La **endoterapia vegetal** es una técnica que consiste en inyectar en los troncos de los árboles distintos productos curativos y/o repelentes de insectos que a través de la xilema se distribuye a las ramas y hojas del árbol protegiéndolo, curándolo o eliminando la plaga que le afecta. Ésta técnica, no usa productos químicos que contaminan el medio ambiente, suelos y aguas y es totalmente inocua para la salud de las personas y animales, pudiéndose utilizar a cualquier hora del día.

Mediante las oportunas inyecciones y con el producto-insecticida correspondiente, su principio activo llega hasta las acículas de las que se alimentan las orugas al comienzo del invierno y al ingerir el insecticida morirán, evitando las “procesiones” de orugas y los riesgos para personas y animales.

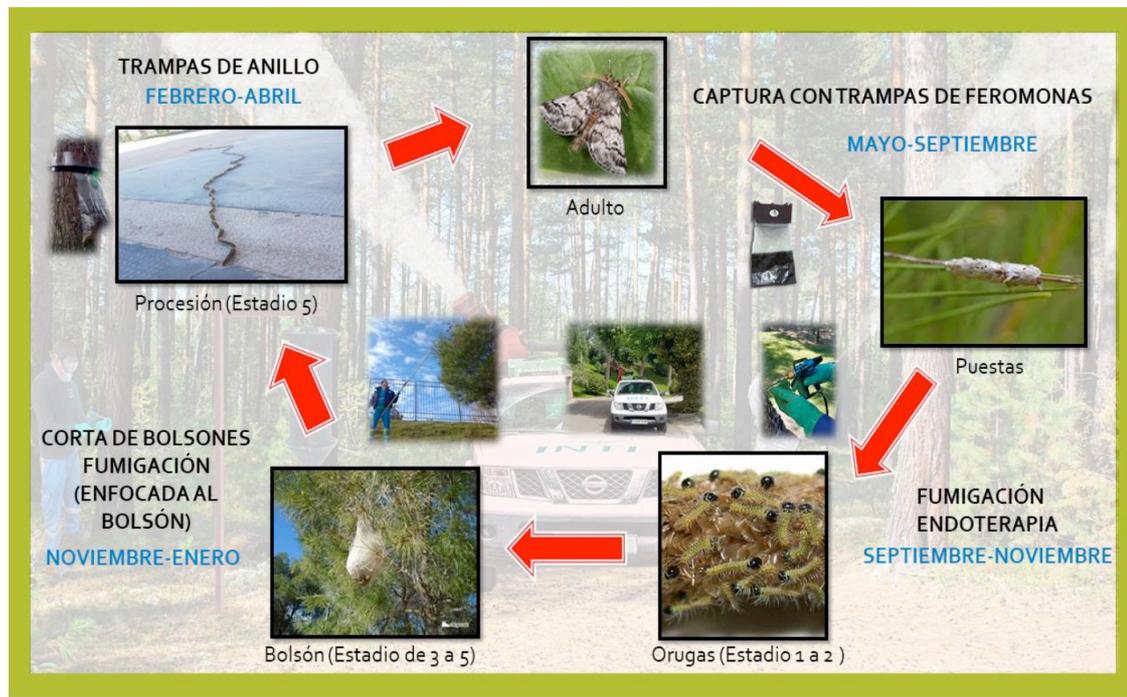
La campaña para inscribirse comienza en septiembre y los tratamientos comienzan en octubre.

Puedes inscribirte rellenando la ficha adjunta. Más información: 91 663 79 20- ext. 109

CICLO BIOLÓGICO Y ACTUACIONES

Los tratamientos posibles dependen de la época del año. Las medidas tomadas van encaminadas a controlar las diferentes etapas del desarrollo de este insecto para disminuir en gran medida los niveles poblacionales de esta plaga en el Municipio.

FASES Y ACTUACIONES RECOMENDADAS CONTRA LA PROCESIONARIA DEL PINO



Endoterapia: Este sistema se basa en la inyección de biocidas directamente al árbol enfermo, utilizando sistemas de baja presión para introducir estos productos en el sistema vascular de la planta y así distribuirlo de forma homogénea. El sistema minimiza la utilización de productos químicos, evitando la contaminación del ecosistema y reduciendo los riesgos para personas y animales.



Fumigación con *Bacillus Thuringiensis*: usando un insecticida biológico compuesto de miles de bacterias. Se mezcla con agua y se aplica pulverizando con mochila, cañón o en tratamientos aéreos en Ultra Bajo Volumen (ULV). Está admitido en Agricultura Ecológica por no tener incidencia negativa en el medio ambiente. Las orugas al comer acículas impregnadas con el producto mueren. Su aplicación debe hacerse en los tres primeros estadios larvarios, cuando son pequeñas, durante el inicio del otoño (sept.-nov.).

Trampas con feromonas : consiste en instalar trampas que llevan en su interior una pequeña cantidad de feromonas sexuales, que atrae a los machos de la mariposa de la procesionaria y éstos quedan atrapados. De este modo, no se producirá la fecundación de las hembras. Las trampas se cuelgan en las ramas. Se colocan al comienzo del periodo de vuelo, en verano (a finales de mayo, y las más tardías, en septiembre).



Barreras físicas: Instalar a cierta altura del tronco (1,5 m o más) un cono con plástico semirrígido alrededor del tronco. Esto les interrumpe el descenso e impide que las orugas se entierren en el suelo. Acabarían muriendo de inanición en su interior. Es conveniente hacer unas pequeñas perforaciones en la parte baja del plástico para la evacuación del agua de lluvia que pudiera acumularse en su interior.



¿QUÉ RIESGO TIENE?

1. Pérdida de acículas: Las orugas se alimentan en invierno de las acículas de pinos y cedros, provocando que éstas se sequen y caigan. El daño más importante lo hacen desde el final del invierno hasta mitad de primavera, cuando las orugas son más grandes y voraces. La defoliación rara vez produce la muerte de los pinos, pero los debilita en gran medida, facilitando el ataque posterior de otras plagas. Los pinos pequeños sí se pueden secar. En jardines, perjudica el aspecto estético.

2. Urticarias y alergias: en personas y animales domésticos. Las orugas están recubiertas por unos pelillos urticantes que se dispersan y flotan en el aire, produciendo irritación en piel, ojos y nariz. Vigilar que los niños no toquen a las orugas. En animales domésticos, por ejemplo, animales curiosos como los cachorros de perro (los gatos son más cautos), son peligrosas las orugas de la procesionaria del pino al chupar o tocar esta hilera en movimiento o a través de un nido que se haya caído, ya que contiene pelos urticantes. **Síntomas:** inflamación de labios, boca y cabeza en general. El animal intenta rascarse, babeando exageradamente. Consultar con el veterinario.

RECOMENDACIONES



Los depredadores más efectivos de la Procesionaria del pino son los carboneros, los herrerillos, y las Abubillas aves insectívoras especialmente consumidoras de estas orugas.

Con una caja de nidificación y alimento se pueden tener en el jardín y criarán. Las urracas, cuervos, etc., también se las comen. Una manera de fomentarlos es instalar cajas nido. Las orugas de procesionaria del pino también son atacadas por hormigas, cigarras, avispas y diversos parásitos (algunos dípteros e himenópteros).